



FOTO: La Opinión

# EL PRÓXIMO CONGRESO

El actual congreso pasará a la historia como la institución más desprestigiada y vergonzante del país. Así lo revelan las diferentes encuestas.

*Los constantes escándalos de corrupción que involucraron a varios miembros del Congreso, entre ellos a los expresidentes de Senado y Cámara; el perverso y descarado sistema de trueques de votos por cargos públicos y contratos, entre algunos representantes a la cámara de los partidos Conservador, Liberal y de la U con el gobierno; el bajo nivel de preparación y presentación personal de varios congresistas de izquierda y las riñas entre congresistas en los mediocres debates, ameritan un*

**cambio del 90% de los congresistas.** Es una tarea que les compete a los ciudadanos el 8 de marzo de 2026. Ese día se eligen 108 senadores y 166 representantes a la Cámara.

Claramente es una burocracia exagerada. El órgano legislativo puede funcionar con la mitad de ese número de congresistas, si se establecen unos requisitos más exigentes de idoneidad para que no cuelen vagos, youtubers, drogadic-tas y delincuentes en las listas cerradas a esa corporación. ***Y ojalá regresemos al sistema de elección de senadores por departamentos, para eliminar la compra de votos.***

El nuevo Congreso debe estar conformado por personas íntegras, con liderazgo, visión de país, con conocimientos plenos de los problemas de sus regiones y del país, y con soluciones pragmáticas que sean perdurables en el tiempo. **Congresistas que sepan hacer buenas leyes, que aprueben presupuestos que resuelvan las brechas sociales, los niveles tan altos de pobreza y desempleo, el acceso ágil a la salud y educación, y mejoren la competitividad de los sectores productivos del país.** Legisladores que no negocien por debajo de sus curules los debates de control político a ministros y directores de las entidades públicas.

Qué bueno sería que los partidos políticos reclutaran estos perfiles de congresistas. Que tengan en sus listas cerradas candidatos que lleguen al Congreso de la República, con expertis en los temas que se vayan a discutir en las distintas comisiones legislativas. Para citar un par de ejemplos. **En las Comisiones Primera de Cámara y Senado, deberían llegar congresistas que poseen un conocimiento profundo y especializado en las áreas constitucionales, organiza-**

**ción territorial, leyes estatutarias, derechos y deberes, y políticas para la paz. constitucional un área específica. Igualmente, que las comisiones económicas conjuntas estén conformadas por economistas y expertos en temas de hacienda y crédito público, impuestos y regulación económica.** Y que a la Comisión Quinta lleguen personas con vasta experiencia en temas de medio ambiente, recursos naturales, sector agropecuario y minería y energía. No me refiero a los burócratas gremiales, sino a empresarios del campo y de la agroindustria.

**Los partidos políticos tienen ese gran compromiso y los colombianos el deber y la responsabilidad de elegir congresistas que representen los intereses de la población, la región y el país.** Allá afuera hay muchos colombianos irresponsables que venden su voto por ignorancia o por necesidad, y una bolea de políticos bandidos que ya tienen montado un sistema de compra de votos, con los dineros públicos que se roban de los presupuestos del Estado y los territorios. **Ojalá el 2026 sea el año en que podamos derrotar esta plaga.**



# INDALECIO DANGOND



indadangond



indalecio dangond